



REPÚBLICA DOMINICANA  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA VEGA

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS**  
**LV-CCC-CP-2023-0005**

**“ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS Y LUMINARIAS PARA  
SER UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION Y REMOZAMIENTOS DE  
DIFERENTES PROYECTOS E INSTALACIONES TEMPORALES DEL  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA VEGA”**

---

Ayuntamiento de La Vega  
República Dominicana

20 de marzo 2023

## 1. Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento realizar las compras y contratación de bienes y servicios, bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la Ley, en función de los umbrales que para este caso se realizará a través de un procedimiento de Comparación de Precio.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento denominado Términos de Referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y como resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

## 2. Contenido u objeto del Requerimiento:

### LOTE #1

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio Base
1	ALAMBRE GOMA 2X2.5MM 12/2	1000	PIE	\$24,150.00
2	ALAMBRE GOMA 3X2.5MM 12/3	1000	PIE	\$32,650.00
3	ALAMBRE THHN #08 NEGRO	1200	PIE	\$34,344.00
4	ALAMBRE THHN #10 BLANCO	1000	PIE	\$17,540.00
5	ALAMBRE THHN #10 NEGRO	2000	PIE	\$35,080.00
6	ALAMBRE THHN #12 BLANCO	2000	PIE	\$21,800.00
7	ALAMBRE THHN #12 NEGRO	4000	PIE	\$43,600.00
8	ALAMBRE THHN #14 BLANCO	1000	PIE	\$7,160.00
9	ALAMBRE THHN #14 NEGRO	1000	PIE	\$7,160.00
10	ALAMBRE VINIL 1.5/2 (14/2) MM	1000	PIE	\$19,960.00
11	ALAMBRE VINIL 2.5/2 (12/2) MM	1000	PIE	\$23,460.00
11	ALAMBRE VINIL 2.5/3 (12/3)	500	PIE	\$17,020.00
12	APLIQUE DE PARED DOBLE RECTANGULAR	20	UND	\$23,235.20
13	BASE P/FOTOCELDA JLS-2	30	UND	\$5,106.30
14	BOMBA SUMERGIBLE 1.5 HP 220V/95	5	UND	\$90,115.25
15	CAJA METAL 600X500X200	10	UND	\$65,855.30
15	CAJETIN 2T 18W TUBO LED S/TAPA	20	UND	\$6,055.40
16	CARETA P/SOLDAR PANTALLA ELECTRONICA	10	UND	\$23,200.00
17	CONDUFLEX 1/2	1000	UND	\$4,420.00
18	CONECTOR P/VARILLA 5/8 COBRE	15	UND	\$967.50
19	CONTACTOR 35J ITH60A	10	UND	\$29,545.30
20	CURVA PVC REF.1/2 (500)	150	UND	\$693.00
21	CURVA PVC REF. 3/4 (300)	80	UND	\$516.80

22	EG BLANCO INT. DOBLE 1004W 24/1	60	UND	\$10,556.40
23	EG BLANCO INT. SENCILLO 1000W 24/1	90	UND	\$9,000.00
24	EG BLANCO TRIPLE 1005-W	40	UND	\$9,523.20
25	EG BLANCO TOMA CTE DOBLE 15A 110V 1009-A W 24/1	100	UND	\$15,552.00
26	EG MARFIL TOMA CTE 110V DOBLE 15A C/T 1009-AV24/1	40	UND	\$6,311.60
27	EP BOMBILLO LED A60 TW E27 630LM 6500K 100/240V	30	UND	\$2,798.70
28	BOMBILLO LED CYLINDER 20W-E27-6500K/1620	100	UND	\$22,983.00
29	BOMBILLO LED CYLINDER 40W-E27-6500K/3600	50	UND	\$25,561.00
30	BOMBILLO LED TX 9W-3000K E27 850LM	30	UND	\$3,486.30
31	CABLE NEGRO UV 14" 50LB UL 100/1	200	UND	\$424.00
32	CAJA 2 X 4 1/2 - 3/4 UL 1.6	30	UND	\$1,698.00
33	CAJA 2 X 4 1/2 UL 1.6	50	UND	\$2,830.00
34	CAJA OPTAGONAL 1/2 UL 1.6	30	UND	\$2,040.60
35	CONECTOR EMT ACERO 1/2	50	UND	\$958.00
36	REGISTRO 4X4 1/2-3/4	20	UND	\$1,434.80
37	ESCALERA T/TIJERA ALUMINIO 12"	3	UND	\$35,406.42
38	FOTO CELDA MUTIUSO 110V	30	UND	\$7,468.20
39	BREAKER FINO 1P 15A	20	UND	\$9,516.20
40	BREAKER FINO IP 20A	20	UND	\$9,516.20
41	BREAKER GRUESO 2P 100A	10	UND	\$19,839.80
42	CAJA DE BREAKER 1F N1 4/8 C/125A	10	UND	\$26,622.90
43	FOTO CELDA 120-277 1800V 1000W	20	UND	\$12,930.20
44	JUEGO DE DESTORNILLADOR 33- EN 1	2	UND	\$1,885.34
45	KP RIEL P/ MONTURA 1M	5	UND	\$667.70
46	PL BOMBILLO LED A60 15W 6500K E27	60	UND	\$5,947.80
47	LV ROSETA	25	UND	\$3,223.25
48	MAQUINA PARA SOLDAR INVERTE 110/220 V	2	UND	\$27,834.76
49	PORTA CONTADOR 1F 200A 4 CLIPS	5	UND	\$10,212.75
50	TAPE AZUL 3/8 X 60" 90/19.09	10	UND	\$815.40
51	TAPE BLANCO 3/8 X 60" 90/18/14	5	UND	\$407.70
52	SM BRAEKER MODULAR 2 P 20A	15	UND	\$9,072.15
53	SM CELECTOR 3P 22 MM	5	UND	\$5,160.20
54	SV TUBO LED 18W-6500K CRISTAL FROST START	50	UND	\$9,302.00
55	TAPE DE METAL 2 X 4 CIEGA EP C.26	25	UND	\$301.75
56	TAPA DE METAL 4X4 1/2 EP	10	UND	\$244.00
57	TAPE ELECTRIC 1600-18M VERDE	5	UND	\$219.85
58	TAPE PVC / 1600 AMARILLO	5	UND	\$218.75
59	TAPE NEGRO VINIL SUPER 111	50	UND	\$11,849.50

60	TAPE PVC N10 ROJO	20	UND	\$1,043.60
61	TARUGO PLASTICO VERDE 1/4 X 1 1/2	100	UND	\$75.00
62	TIMER 220V DIGITAL	30	UND	\$87,146.70
63	TORN ALUZINC 8 X 1/2 CON ESTRIA	100	UND	\$122.00
64	VARILLA TIERRA 5/8 X 5" 10/1	20	UND	\$6,846.40
65	SOCALO COLGANTE DECORATIVO ORO	20	UND	\$6,782.20
66	LAMPARAS LED 200W-6500K 90/265V CON BASE P/ FOTOCELDAS	30	UND	\$132,000.00
67	LAMPARA LED T/COBRA 78 X 1W 6400K	30	UND	\$319,920.30
68	BOMBILLO M/H 1500W	30	UND	\$96,801.30
69	TRANSFORMADOR METAL 1500W	30	UND	\$252,285.30

## LOTE # 2

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio Base
1	BATERIAS LEAD 12V 260AH	4	UND	\$130,000.00

NOTA: RESPETAR EL ORDEN DE LOS ITEMS AL MOMENTO DE ENVIAR LA OFERTA ECONOMICA.

### NOTA:

Los oferentes deberán ofertar por los o el lote único la totalidad de los bienes de los ítems o del ítem No se admitirán ofertas de cantidades de bienes por los ítems o el ítem, parciales o incompletas.

Los oferentes deberán tener su establecimiento comercial ubicado en el Municipio de La Vega.

### **3.Documentos obligatorios dentro del Sobre:**

- **Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042)**, los oferentes deben llenar el indicado formulario, y con la presentación de este documento los proponentes aceptan y reconocen que los correos electrónicos suministrados por estos, serán utilizados para cualquier comunicación que se produzca, así como también para la notificación del Acta de Adjudicación, y que el plazo de cualquier eventual impugnación correrá a partir de la fecha del envío del referido correo electrónico, a las cuentas electrónicas registradas por los oferentes en el formulario. Los oferentes están obligados a notificar el recibo de los correos remitidos por esta institución.

- Los proponentes deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado (RPE)** administrado por la **Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)**. El **Registro de Proveedores del Estado** debe estar debidamente actualizado, ser proveedor activo; debiéndose presentar constancia en el sobre y ser compatible con el rubro del presente proceso, que es Rubro: 2411-“Recipientes y almacenamiento”.

- **Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII donde certifique que está al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales**, de conformidad con el artículo Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones y sus modificaciones.

- **Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)** en atención al referido artículo Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.

- **Cédula de Identidad y Electoral:** De la persona autorizada para firmar contratos.

- **Ficha Técnica** (conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el numeral 2). (**No subsanable**)

- **Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042)**, los oferentes deben llenar el indicado formulario, y con la presentación de este documento los proponentes aceptan y reconocen que los correos electrónicos suministrados por estos, serán utilizados para cualquier comunicación que se produzca, así como también para la notificación del Acta de Adjudicación, y que el plazo de cualquier eventual impugnación correrá a partir de la fecha del envío del referido correo electrónico, a las cuentas electrónicas registradas por los oferentes en el formulario. Los oferentes están obligados a notificar el recibo de los correos remitidos por esta institución.

- Los proponentes deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado (RPE)** administrado por la **Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)**. El **Registro de Proveedores del Estado** debe estar debidamente actualizado, ser proveedor activo; debiéndose presentar constancia en el sobre y ser compatible con el rubro del presente proceso, que es Rubro: 2411-“Recipientes y almacenamiento”.

- **Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII donde certifique que está al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales**, de conformidad con el artículo Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones y sus modificaciones.

- **Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)** en atención al referido artículo Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.

- **Cédula de Identidad y Electoral:** De la persona autorizada para firmar contratos.

- **Ficha Técnica** (conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el numeral 2). (**No subsanable**)

- **Formulario de Presentación de Oferta SNCC.F.034 (No Subsancable)**

- **Certificación de MIPYMES** emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, **si aplica**.

- **Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033.** La oferta debe contener el costo unitario de los bienes ofertados, indicando por separado las marcas de cada producto, con el impuesto correspondiente debidamente transparentado, marca del ítem. Los precios deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (**Pesos Dominicano, RD\$**) con todos los impuestos aplicables, debidamente transparentados.

### 3. **Condiciones de participación:**

3.1. **Tiempo y lugar de entrega de entrega:** Entrega dentro de 5 días máximo, posteriormente a la notificación de la Orden de Compra, depositar en del Ayuntamiento Municipal de La Vega ubicado en C/ Don Antonio Guzmán esq. Profesor Juan Bosch, La Vega Centro de la Ciudad **Teléfonos: (829) 242-2000**

3.2. **Plazo de mantenimiento del precio de la oferta:** El oferente deberá mantener el precio ofertado

durante un plazo que no podrá ser menor de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la oferta, para tales fines debe presentar una comunicación de compromiso o indicarlo en la cotización.

**4. Cronograma de actividades:**

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación de aviso de convocatoria, en la comparación de precio	JUEVES 23 DE MARZO DEL 2023 HASTA LAS 3:00 PM
2. Presentación de aclaraciones	MIÉRCOLES 29 DE MARZO DEL 2023 A LAS 10:00 AM
3. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas.	JUEVES 30 DE MARZO DEL 2023 HASTA LAS 17:30 PM
4. Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas.	LUNES 03 DE ABRIL DEL 2023 HASTA LAS 3:00 PM
5. Apertura de la Oferta Técnica	MARTES 04 DE ABRIL DEL 2023 HASTA LAS 9:00 AM
6. verificación, validación y evaluación de oferta técnicas.	MARTES 04 DE ABRIL DEL 2023 HASTA LAS 12:00 PM
7. Informe preliminar de evaluación de credenciales de oferta técnicas.	MIÉRCOLES 05 DE ABRIL DEL 2023 HASTA LAS 09:00 AM
8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	MIÉRCOLES 05 DE ABRIL DEL 2023 HASTA LAS 01:00 PM
09. Ponderación y Evaluación de Subsanaciones	MARTES 11 DE ABRIL DEL 2023 HASTA LAS 12:00 PM
10. Notificación de Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B"	MIÉRCOLES 12 DE ABRIL DEL 2023 HASTA LAS 09:00 AM

11. Apertura de las Ofertas Económicas	MIERCOLES 12 DE ABRIL DEL 2023 HASTA 12:00 PM
12. Evaluación de ofertas económicas	MIERCOLES 12 DE ABRIL DEL 2022 HASTA 15:00 PM
13. Acto de Adjudicación	JUEVES 13 DE ABRIL DEL 2023 HASTA 10:00 AM
13. Notificación de Adjudicación.	JUEVES 13 DE ABRIL DEL 2023 HASTA 12:00 PM
12. Constitución de garantía de fiel cumplimiento	LUNES 20 DE ABRIL DEL 2023 HASTA LAS 12:00PM
15. Suscripción del contrato.	MARTES 21 DE ABRIL DEL 2023 HASTA LAS 10:00 AM
16. Publicación del contrato.	MARTES 21 DE ABRIL DEL 2023 HASTA LAS 12:0 AM

**El sobre deberá ir dirigido a nombre de:**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Ayuntamiento Municipio de La Vega.

Referencia: AYUNTAMIENTO LA VEGA -CCC-CP-2023-0005

**Dirección: C/ Don Antonio Guzmán esq. Profesor Juan Bosch,  
LaVega Centro de la Ciudad**

Teléfonos: (829) 242-2000

**Correo electrónico**

**compras.ayuntamientodelavega@gmail.com**

Número de Referencia: \_\_\_\_\_

Nombre del Oferente: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_ Teléfonos: \_\_\_\_\_

**Para consultas durante el proceso:**

Tel. 809-242-2000 EXT 114

Correo: **Correo electrónico: compras.ayuntamientodelavega@gmail.com**

**5. Criterios de Evaluación**

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”:

**Elegibilidad:** Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

**Capacidad Técnica:** Que los bienes cumplan con todas características especificadas en las Fichas Técnicas y la garantía correspondiente.

#### **7. Evaluación de Propuestas Económicas**

Una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas “Sobre A” se procederá a evaluar exclusivamente las respectivas Ofertas Económicas “Sobre B” de los Oferentes que hayan quedado habilitados, por haber CUMPLIDO con todos los requerimientos establecidos en los Criterios de Evaluación para las Ofertas Técnicas. Equivale decir; los oferentes que cumplieron con todos los requisitos legales exigidos, los que cumplieron con todos los requerimientos técnicos evaluados bajo la modalidad de CUMPLE / NO CUMPLE.

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del menor precio ofertado.

#### **8. Adjudicación:**

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requerimientos habilitantes y técnicos exigidos, y que haya presentado el menor precio.

**9. Notificación de Adjudicación:** La orden de compra será notificada vía correo electrónico suministrado inmediatamente adjudicado el proceso.

**10. Del lugar de entrega:** Los adjudicatarios deberán entregar los bienes en el Almacén Central o en su defecto, en el lugar que le indique por escrito la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

**11. Condiciones de pago:** 15 días luego de la fecha de entrada en la unidad de Registro de Facturas del Ayuntamiento de La Vega.

**El pago será realizado mediante cheque.**

#### **12. Rectificaciones aritméticas**

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.
- Si el Oferente no acepta la corrección de los errores, su Oferta será rechazada.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al presente documento. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho documento, posteriormente se ajuste al mismo.

## **CONTRATO**

### **Sección V Disposiciones Sobre los Contratos**

#### **Condiciones Generales del Contrato**

##### **13.1.1 Validez del Contrato**



El Contrato será válido cuando se realice conforme al ordenamiento jurídico y cuando el acto definitivo de Adjudicación y la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato sean cumplidos.

### **13.1.2 Finalización del Contrato**

El Contrato finalizará por vencimiento de su plazo que será de seis (6) meses, o por la concurrencia de alguna de las siguientes causas de resolución:

- Incumplimiento del Proveedor.
- Incursión sobrevenida del Proveedor en alguna de las causas de prohibición de contratar con la Administración Pública que establezcan las normas vigentes, en especial el Artículo 14 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

### **13.1.3 Condiciones Específicas del Contrato**

#### **Vigencia del Contrato**

La vigencia del Contrato será de seis (06) meses, a partir de la fecha de la suscripción de este y hasta su fiel cumplimiento, de conformidad con el Cronograma de Ejecución, el cual formará parte integral y vinculante del mismo.

**14 Anexos:** Estos anexos se encuentran además cargados en el portal del Órgano Rector [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do)

**Anexo 1. Formulario de información del oferente (SNCC.F.42)**

**Anexo 2. Formulario de presentación de oferta económica**

**(SNCC.F.33) Anexo 3. Formulario de Presentación de Oferta**

**SNCC.F.034**

<b>PROCESO NO.</b>
--------------------

**FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE**  
**UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre/ Razón Social del Oferente:	
RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente:	
RPE del Oferente:	
Correos Electrónicos: /	
Domicilio legal del Oferente:	
<b>Información del Representante autorizado del Oferente</b>	
Nombre del Represente Autorizado:	
Cédula:	
Números de teléfonos:	
Dirección de correos electrónicos:	

\* El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustituto, y las informaciones deben ser escritas en molde / computadora, totalmente claras y entendibles.

\_\_\_\_\_  
Firma y sello

<b>PROCESO NO.</b>

**PRESENTACION DE OFERTA**

Señores

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Comparación de Precio de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:

---

---

---

---

- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

---

---

---

---

---

- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Comparación de precio, por el importe del **UNO POR CIENTO (1%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato, por su condición de MIPYME.

- d) Para esta Comparación de Precio no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Comparación de Precio.

- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

(Nombre y apellido) \_\_\_\_\_ en calidad de  
\_\_\_\_\_ debidamente autorizado para actuar en nombre y  
representación de (poner aquí nombre del Oferente).

Firma \_\_\_\_\_  
Sello

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)  
Firma y sello

<b>No. EXPEDIENTE</b>

SNCC.F.033

**OFERTA ECONÓMICA**

Seleccione la fecha

**NOMBRE DEL OFERENTE:**

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida <sup>1</sup>	Cantidad <sup>2</sup>	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final

..... nombre y apellido..... en calidad de ....., debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de (poner aquí nombre del Oferente y sello de la compañía, si procede)

Firma

...../...../..... fecha

<sup>1</sup> Si aplica.

<sup>2</sup> Si aplica.